



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
1132 - 2026

2. Informe
Mensual

3. Periodo del informe
01/05/2026 A 31/05/2026

4. Nombre contratista
Luis Carlos Salazar Orjuela

5. Tipo documento de identidad
CC

6. Número documento de identidad
17.654.194

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeta de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.

8. Lugar de ejecución

CAQUETÁ - Florencia

Grupo Territorial Caquetá

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato
1132 - 2026

2. Informe
Mensual

3. Período del informe
01/05/2026 A 31/05/2026

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos.	Si	<p>Para esta obligación contractual, se realizaron las siguientes actividades comprendidas entre el 01 al 31 de mayo</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026, se desarrollaron acciones de asesoría técnica dirigidas a la población sujeto de atención de la ARN, orientadas a fortalecer la formulación, viabilidad y sostenibilidad de iniciativas productivas individuales y colectivas. En este marco, se efectuó la revisión y ajuste documental de estrategias de sostenibilidad de diferentes formas asociativas como ASMUGEDI, COOMBUVIPAC, COOPAZYARI, CREAPAZ Colombia y Caguán Expeditions, realizando validación de instrumentos técnicos, análisis de viabilidad y revisión de soportes para continuidad de procesos productivos. Igualmente, se brindó acompañamiento técnico en la revisión de fichas de formulación BIE, validación de situaciones jurídicas de personas en proceso de reincorporación y articulación para mesas de generación de ingresos. Como resultado de estas actividades se fortalecieron los procesos de formulación, ajuste y seguimiento de proyectos productivos, garantizando el cumplimiento de requisitos técnicos y administrativos exigidos por los programas de sostenibilidad económica liderados por la ARN.</p> <p>De acuerdo con lo planeado se enviaron a la meta de formulación para la vigencia 2026, de acuerdo con la identificación de la población objeto de atención sin proyecto productivo individual y contrastado con la matriz maestra de estabilización y el SIRR, así como el resultado positivo de la revisión jurídica se realizó el proceso de formulación con el equipo de Profesionales reintegradores y profesionales facilitadores los siguiente:</p> <p>Proyectos productivos formulados mayo por BIE META 2 Mayo: Coda 0464-16; (BIE-PDN-39588) Mayo: Coda 0334-18 (BIE-PDN-39713) Proyectos productivos formulados mayo por BES META 2: Mayo: Coda S035-2023 BES-PP-39709; Mayo: Coda S0304-2023 BES-PP- 39732 Proyectos productivos formulados mayo por PRE-META 2: Mayo Código SIRR: 50-00084 Mayo Código SIRR: 60-04253 - 60-09013</p> <p>Así mismo el 15 de mayo se realizó la primera Mesa de Generación de Ingresos Donde se realizó el siguiente orden del día: a. Saludo por parte del equipo productivo b. Presentación de los PRE – BIE – BES por parte de cada PF Y PR c. Revisión de cumplimiento de seguimientos e ISUN E ISPRO d. Revisión y proyección mes junio BIE – BES Y PRE e. Conclusiones y compromisos.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe Mensual	3. Período del informe
1132 - 2026	Mensual	01/05/2026 A 31/05/2026
2	Si	<p>Durante el mes de mayo de 2026 se realizaron acciones permanentes de acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico a iniciativas productivas individuales y colectivas de población en proceso de reincorporación y reintegración, mediante la ejecución de puntos de control, validación documental y seguimiento a proyectos ISPRO E ISUN. Se efectuó revisión y consolidación de seguimientos relacionados con proyectos productivos colectivos, incluyendo el caso de MMAVECOOP, así como la validación de avances en compromisos establecidos en las rutas de sostenibilidad económica. De igual manera, se adelantó traslado documental y verificación de soportes correspondientes a seguimientos de vigencias 2026, garantizando el cumplimiento de lineamientos técnicos del Grupo de Sostenibilidad Económica. Estas actividades permitieron fortalecer el control técnico y administrativo de los proyectos, identificar alertas y asegurar la trazabilidad de la información relacionada con los procesos productivos acompañados por la ARN. El 12 de abril se revisó la base de seguimiento de nivel central para identificar seguimientos BES en estados oportuno y retrasado en seguimiento. Se asignó por profesional reintegrador el seguimiento de los PPI, quien realizó los seguimientos y entregó la información para subir al sistema SIRR. El día 13 de mayo se realizó el envío a las profesionales reintegradoras la base de seguimiento de los proyectos productivos individuales BES (ISPRO) y BIE (ISUN) en la que se relacionan los proyectos productivos a los que se les debe realizar seguimiento el presente mes. Se adjunta correo de evidencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> En seguimiento oportuno BES – ISPRO: BES-PP-39028 - BES-PP-38839 - BES-PP-38613 Retrasados en seguimiento: Ninguno, indicador al 100% <p>Así mismo se realiza seguimiento a los PPI BIE – ISUN</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el presente mes los seguimientos BIE – ISUN realizados son: BIE-PDN-39134 Retrasados en Seguimiento: Ninguno, indicador el 100% <p>El 20 de mayo se realizó el MEM26-007303 de 03 BES (ISPRO) y un BIE (ISUN) a NC donde se informó al Grupo de Sostenibilidad Económica GSE, sobre el traslado de los seguimientos realizados desde el 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, así mismos se siguieron las instrucciones dadas por el GSE en el MEM26-004199 para el cargue de los seguimientos en la carpeta compartida nacional en la siguiente dirección: Z:\ORIENTADORES_PRODUCTIVOSI_BASIS DE REVISIÓN Y CONTROL, de igual manera se cargó el MEM26-007303 y la base de control GT Caqueta en el link suministrado por el GSE denominado: Grupo de Sostenibilidad Económica-Punto_Control_Seguimiento_GSE</p> <p>En resumen, durante el mes de mayo se realizó seguimiento continuo a la implementación de iniciativas productivas mediante la revisión de alertas tempranas (como el caso de dos ISUN y un BES códigos BIE-PDN-38853, BIE-PDN-38925 y BES-PP-38591), los cuales presentan error entre los datos del GSE y el GT, se está a la espera de la respuesta del correo enviado al GSE sobre estos casos ver correo de evidencia.</p> <p>Se consolidó y actualizó la base de datos de seguimientos ISPRO correspondiente al mes de mayo, y se participó en puntos de control del proceso de seguimiento vigencia 2026, incluyendo revisión de cumplimiento de indicadores en proyectos BES y BEFP. Estas acciones permitieron monitorear el avance, identificar riesgos y proponer acciones correctivas en la implementación de las iniciativas.</p> <p>En materia de la estrategia de sostenibilidad, a la fecha las formas asociativas están de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copazpayi: Para este mes de mayo se realizó una última subsanación en materia del predio conforme a restricciones para desarrollar proyectos de ganadería en 6.5 ha de las 13.5 ha que presento la cooperativa para el desarrollo del proyecto, el pasado 20 de mayo se realizó videoconferencia con el GSE, La Cooperativa y el GT para socializar y explicar el cambio en materia de ejecución de la nueva implementación del proyecto el cual paso a una ganadería intensiva establecida con 10 novillas de vientre y el fortalecimiento a la infraestructura ganadera de lo cual el colectivo manifestó estar de acuerdo ya que en nada cambió el proyecto en materia de recursos; así las cosas todas las subsanaciones emitidas por el comité técnico, ya fueron subsanadas por el operador ASOPROACOL Y CCI según información del profesional de NC Fernando Bonilla, se está a la espera que el comité técnico llame nuevamente a la FA para volver a sustentar el proyecto y de ahí pasar a la fase de elaboración del acta de inicio - PROFESIONAL DE NC Diana Marcela Villada 2. Caguan Expeditions: Para este mes de mayo se realizó una última subsanación en materia de relacionar en el plan de sostenibilidad todas las gestiones que realizaron Caguan Expeditions frente a las certificaciones y acciones que están haciendo con la cámara de comercio y la corporación autónoma de Quindío, entre otras, tal como lo explico el representante legal en la exposición del comité. De lo cual ya se envió la respuesta al GSE por parte de la FA en articulación con el GT, así las cosas todas las subsanaciones emitidas por el comité técnico, ya fueron subsanadas por el operador ASOPROACOL Y CCI, según información del profesional de NC Fernando Bonilla, se está a la espera que el comité técnico pase a la fase de elaboración del acta de inicio – PROFESIONAL DE NC Diana Marcela Villada 3. Asosdepaz: Esta en la fase de elaboración de plan de sostenibilidad y plan de fortalecimiento operador ASOPROACOL – CCI – PROFESIONAL DE NC Diana Marcela Villada 4. Creapaz: Esta en la fase de elaboración de plan de sostenibilidad y plan de fortalecimiento operador ASOPROACOL – CCI – PROFESIONAL DE NC Diana Marcela Villada 5. Mmavecoop: Esta en la fase de elaboración de plan de sostenibilidad y plan de fortalecimiento operador FAO. PROFESIONAL DE NC Diana Patricia Angel Parido. 6. Combunipac: Aplicación y evaluación al instrumento de viabilidad y sus 8 factores con lo cual saco un puntaje final de 2.01 quedando factible para ser sostenible, paso a fase de formulación de plan de sostenibilidad y plan de fortalecimiento PROFESIONAL DE NC Paola Cristina Castañeda Saza 7. Asmugedi: Aplicación y evaluación al instrumento de viabilidad y sus 8 factores con lo cual saco un puntaje final de 2.21 quedando factible para ser sostenible, paso a fase de formulación de plan de sostenibilidad y plan de fortalecimiento PROFESIONAL DE NC Paola Cristina Castañeda Saza
3	Si	<p>En cumplimiento de esta obligación contractual, durante mayo de 2026 se brindó orientación técnica permanente a profesionales facilitadores y reintegradores frente a la implementación de lineamientos, acciones y metodologías relacionadas con procesos productivos y estrategias de sostenibilidad económica. Se realizaron orientaciones para la socialización y aplicación de talleres de educación financiera FINAGRO – Banco Agrario, relacionados con crédito agropecuario, riesgos financieros y crédito asociativo, incluyendo programación territorial y coordinación logística de jornadas presenciales y virtuales. Asimismo, se brindó acompañamiento en procesos de formación SENA en cocina básica, inseminación artificial bovina y procesos asociativos, apoyando convocatorias, revisión documental y remisión de listados de participantes. Igualmente, se orientó a profesionales facilitadores en procesos de acceso a vivienda rural, rutas de subsidio familiar de vivienda, postulación de beneficiarios y validación documental para proyectos habitacionales. También se socializó el formato de manifestación de no continuidad en asistencia técnica integral ATI, aclarando lineamientos del CNR y las implicaciones técnicas para la población beneficiaria. Finalmente, se brindó orientación específica sobre formulación de proyectos BES, reemplazo de PAD priorizados y cumplimiento de metas trimestrales del Grupo Territorial Caquetá.</p>
4	Si	<p>Durante el mes de mayo de 2026 se desarrollaron acciones de acompañamiento técnico y apoyo a estrategias de comercialización orientadas al fortalecimiento organizacional y económico de formas asociativas vinculadas a la ARN. En este marco, se realizó articulación y acompañamiento para la comercialización de productos de la forma asociativa CREAPAZ Colombia en la feria PÁZATE, coordinando el envío de inventarios de café molido y tostado en diferentes presentaciones hacia la ciudad de Bogotá. Se efectuó seguimiento a requerimientos logísticos, diligenciamiento de anexos de registro y acompañamiento técnico para garantizar el cumplimiento de tiempos de entrega establecidos por el Grupo de Sostenibilidad Económica. Estas actividades permitieron fortalecer las capacidades comerciales de la organización, ampliar espacios de participación en escenarios de comercialización y contribuir al posicionamiento de productos desarrollados por población en proceso de reincorporación.</p> <p>El 20 de mayo se dialogó con el RL y la tesorera de la FA ASOSDEPAZ así como con el empresario de la empresa pescadería El Dorado con el objeto de continuar la planeación de la comercialización de 3.0 toneladas de cachama próximas a salir para ser distribuidas en el mercado se le dio orientación y se le manifestó por parte del equipo productivo los términos de la negociación, se realizó contacto telefónico y se cerró la venta para realizar la entrega del producto el próximo mes de junio en sitio el precio pactado fue a \$8.500 pesos el kilo.</p> <p>El 21 de mayo se remito por correo electrónico a la ADR lo siguiente en el marco del fortalecimiento de la articulación interinstitucional, nos permitimos socializar el Memorando de Entendimiento No. 130624, suscrito el 22 de mayo de 2024 entre la ARN y la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, (favor ver correo adjunto) el cual establece un mecanismo de cooperación orientado a generar sinergias entre ambas entidades para avanzar en los procesos de reincorporación económica y social de la población firmante de paz. Este memorando tiene como propósito articular acciones en temas como asistencia técnica, comercialización, fortalecimiento asociativo y formulación de proyectos productivos (PIDAR), contribuyendo al cumplimiento de lo establecido en el CONPES 3931 de 2018 y el Acuerdo Final de Paz.</p> <p>Así mismo enviamos psc y respectivo análisis la base Excel totalmente diligenciada denominada Formato RUI 2026 - COMERCIALIZACIÓN, para el respectivo fortalecimiento solicitado.</p> <p>En resumen, Durante mayo se desarrollaron acciones de acompañamiento técnico y fortalecimiento organizacional a formas asociativas, orientadas a mejorar sus capacidades productivas y de gestión. Estas incluyeron apoyo en la estructuración de iniciativas, revisión de requisitos técnicos, y acompañamiento en procesos de viabilidad y subsanación. Asimismo, se promovieron acciones relacionadas con acceso a mercados y fortalecimiento comercial, en coherencia con las rutas de atención y objetivos institucionales de la ARN.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
1132 - 2026		Mensual	01/05/2026 A 31/05/2026
5	Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.	Si	<p>Durante mayo de 2026 se apoyaron acciones de articulación y acompañamiento relacionadas con rutas de acceso a vivienda dirigidas a población sujeto de atención de la ARN.</p> <p>Se realizó socialización de los Decretos 585 y 775 relacionados con acceso a vivienda rural y subsidios, así como remisión de información técnica y normativa a profesionales facilitadores y personas en reincorporación. Igualmente, se adelantó acompañamiento en procesos asociados al instrumento ARPA y validación de potenciales beneficiarios para proyectos habitacionales, incluyendo casos relacionados con ETCR El Doncello y Rancho G. Adicionalmente, se realizó seguimiento y apoyo a procesos de postulación de beneficiarios al Subsidio Familiar de Vivienda Rural, validando documentación requerida, rutas de acceso y articulación institucional para garantizar el cumplimiento de lineamientos establecidos en las estrategias de vivienda lideradas por la ARN.</p>
6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	Si	<p>El 21 de mayo se envió correo electrónico a la Dra. Monica Perdomo de la ADR donde se le manifiesta lo siguiente: Cordial saludo, Doctora Monica.</p> <p>Reciba un atento saludo en nombre de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN.</p> <p>En el marco del fortalecimiento de la articulación institucional, nos permitimos socializar el Memorando de Entendimiento No. 130624, suscrito el 22 de mayo de 2024 entre la ARN y la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, (favor ver correo adjunto) el cual establece un mecanismo de cooperación orientado a generar sinergias entre ambas entidades para avanzar en los procesos de reincorporación económica y social de la población firmante de paz.</p> <p>Este memorando tiene como propósito articular acciones en temas como asistencia técnica, comercialización, fortalecimiento asociativo y formulación de proyectos productivos (PIDAR), contribuyendo al cumplimiento de lo establecido en el CONPES 3931 de 2018 y el Acuerdo Final de Paz.</p> <p>En este sentido, resulta fundamental fortalecer la coordinación territorial con su despacho, de manera que la oferta institucional de la ADR pueda responder de forma pertinente a las necesidades identificadas en los colectivos en proceso de reincorporación, promoviendo el acceso efectivo a los instrumentos disponibles, tales como extensión agropecuaria, fortalecimiento organizativo y estrategias de acceso a mercados.</p> <p>Así mismo enviamos psc y respectivo análisis la base Excel totalmente diligenciada denominada Formato RUI 2026 - COMERCIALIZACIÓN, para el respectivo fortalecimiento solicitado.</p> <p>Lo anterior, particularmente en las líneas de comercialización y fortalecimiento organizacional, con el propósito de contribuir al mejoramiento de sus capacidades productivas, organizativas y de acceso a mercados.</p> <p>Las FA que propusimos desde el equipo productivo para el acompañamiento en el tema de la comercialización fueron: 1.Asosdepaz - 2.Creapaz Colombia - 3. Mmavecoop -4.Coombuvipac - 5.Asocarpaz - 6.Asomudipaz -7.Fodepaz - 8.Turipaz - 9.Asmupropaz - 10. Coopazari.</p> <p>De igual manera las FA que propusimos para fortalecimiento organizacional fueron: 1.Asomepp - 2.Asochaira - 3.Upropaz - 4.Asmugedi - 5.Asocamperi - 6.La Nueva Esperanza - 7.Asopropaz del Caguan - 8.Amurpaz</p> <p>Durante el presente mes bajo el convenio 1356 de 2024 se lograron aperturar procesos de formación complementaria en los sectores de cocina, Canaduría, Cacao, Economía Solidaria y piscicultura para las formas asociativas tales como Asocarpaz, Mmavecoop, Coopazari, Fodepaz y Asochaira con lo anterior se dará cumplimiento a la acción 2.2.1.1.2: "Desarrollar una estrategia de formación para el empleo y homologaciones de saberes que complementen y actualicen conocimientos específicos de la población en reincorporación", correspondiente al eje temático de Empleabilidad e inclusión laboral digna y sostenible, del Programa de Reincorporación Integral (PRI).</p> <p>Durante el mes de mayo se han venido realizando a las diferentes FA los talleres en educación financiera con énfasis en créditos agropecuarios y el otro taller en crédito asociativo por parte del Banco Agrario para 18 formas asociativas del GT en el marco del convenio 1574 de 2025 y que acciones PRI se podían apalancar con esta oferta institucional; la cual es la acción 2.1.1.1.4 Realizar acuerdos interinstitucionales y procesos pedagógicos que contribuyan a la inclusión financiera. Y la acción 2.1.1.1.4. A Desarrollar rutas y procesos pedagógicos específicos para la inclusión financiera de las mujeres.</p> <p>El 15 de mayo nos reunimos con la coordinadora para Caqueta de la ONG Accept International y el profesional del corresponsabilidad del NC, con el objeto de continuar con la planeación del proyecto que se realizará en el ETCR San José y apalancará y dará cumplimiento a la ejecución de la Acción 2.1.1.6 en el marco del PRI, en el dialogo de la coordinadora de ACEPPT International manifestó que ya se realizó una intervención de taller en cacao por parte de JICA Drip de PAZ – Caquetá y realizo la entrega de semilla de cacao e insumos para la el establecimiento del cultivo el cual se realizó en territorio, así mismo se dejó montado el PF en cacao para la FA Coopazari en el SENA en reunión con Accept I</p> <p>El 23 de mayo se envió a las 24 formas asociativas la oferta SENA en materia de ECCL para su respectivo análisis y solicitud, se compartieron las 17 normas de competencia en las que pueden incursionar los firmantes que pertenecen a las FA y poder homologar sus habilidades mediante la realización de las pruebas de conocimiento, desempeño y producto.</p> <p>En resumen, durante el mes de abril se brindó orientación y acompañamiento a formas asociativas en el fortalecimiento de sus capacidades organizativas y productivas, mediante la revisión de documentos técnicos, apoyo en procesos de viabilidad, y orientación en cumplimiento de requisitos. Estas acciones estuvieron enfocadas en mejorar la sostenibilidad de los proyectos tanto individuales como colectivos, en coherencia con las necesidades identificadas en territorio.</p> <p>Durante el periodo reportado se desarrollaron actividades de orientación y fortalecimiento dirigidas a formas asociativas y proyectos productivos colectivos e individuales vinculados a la ARN. Se brindó acompañamiento técnico para el fortalecimiento de capacidades organizacionales mediante procesos de revisión documental, seguimiento a iniciativas productivas, orientación sobre sostenibilidad económica y apoyo a estrategias de comercialización y articulación institucional. Asimismo, se realizaron acciones de acompañamiento relacionadas con educación financiera, acceso a formación técnica y fortalecimiento de capacidades administrativas y comerciales, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de sostenibilidad de las organizaciones acompañadas.</p>
7	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN	Si	<p>Para esta obligación contractual, se realizaron las siguientes actividades comprendidas entre el 01 al 31 de mayo</p> <p>Durante mayo de 2026 se acompañó la implementación de estrategias de asistencia técnica integral en dimensiones productivas, financieras, comerciales y organizacionales dirigidas a población en proceso de reincorporación. En este marco, se participó en videoconferencia de preparación de talleres con la OIM para 27 firmantes de paz, coordinando aspectos logísticos y metodológicos para el desarrollo de jornadas grupales. Asimismo, se adelantó socialización de lineamientos relacionados con continuidad y cierre de procesos ATI, brindando orientación a profesionales facilitadores sobre instrumentos de manifestación de no continuidad y seguimiento a compromisos establecidos en la estrategia de sostenibilidad económica. Estas actividades permitieron fortalecer los procesos de acompañamiento técnico y garantizar articulación con entidades cooperantes para el desarrollo de acciones de asistencia técnica integral.</p> <p>De 36 proyectos que se encuentran en asistencia técnica integral por parte del operador FAO, 27 de ellos continúan este mes con la tercera y cuarta visita por parte del tecnico (FAO) en territorio lo cuales obedecen a los siguientes códigos: PRE-PP-38719, PRE-PP-38756, PRE-PP-38727, PRE-PP-28679, PRE-PP-29703, PRE-PP-38396, PRE-PP-38450, PRE-PP-36906, PRE-PP-35447, PRE-PP-37302, PRE-PP-38475, PRE-PP-38747, PRE-PP-33851, PRE-PP-30913, PRE-PP-38726, PRE-PP-34811, PRE-PP-37124</p> <p>PRE-PP-37124, PRE-PP-38554, PRE-PP-38215, PRE-PP-32428, PRE-PP-3886, PRE-PP-27844, PRE-PP-38146, PRE-PP-31568 y PRE-PP - 37759</p> <p>Cinco 5 proyectos no fue posible la visita por que no se puedo contactar al dueño del proyecto; los códigos son PRE-PP-38735, PRE-PP-38550, PRE-PP-38545, PRE-PP-38493, PRE-PP-37759.</p> <p>Los últimos 5 los propietarios de los proyectos viven en Bogotá, se requiere que el GT Bogotá contacte a los propietarios y ellos mismos manifiesten a quien designan para realizar la visita por parte de tecnico FAO en territorio los códigos son: PRE-PP-37855, PRE-PP-38593, PRE-PP-38594, PRE-PP-38598, PRE-PP-38699</p> <p>Para el próximo mes se esta organizando la realización de los talleres de transferencia de conocimiento en materia financiera, organizacional, administrativa y presupuestal para los 27 proyectos productivos, los cuales serán dirigidos por diferentes entidades del orden nacional y departamental como el ICA, el Sena, la Cámara de Comercio, etc. Los talleres se realizarán en la ciudad de Florencia y será coestado por la OIM en su totalidad.</p>
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos	Si	<p>Para esta obligación contractual, se realizaron las siguientes actividades comprendidas entre el 01 al 30 de mayo</p> <p>A la fecha ninguna forma asociativa ha manifestado la voluntad de formular planes de reincorporación colectiva con vocación productiva, para realizar acompañamiento en las diferentes sesiones con la FA para la formulación de los planes y posterior seguimiento.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1132 - 2026	2. Informe Mensual	3. Período del informe 01/05/2026 A 31/05/2026
--	------------------------------	--

9	<p>Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.</p>	Si	<p>Durante el mes de mayo de 2026 se promovieron procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y organizaciones aliadas para fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto de atención de la ARN. Se desarrollaron mesas de trabajo y articulaciones con FINAGRO y Banco Agrario para la programación de talleres de educación financiera y crédito asociativo en diferentes municipios del departamento del Caquetá. Asimismo, se adelantó articulación con el SENA para procesos de formación en economía solidaria, asociatividad, cocina básica, ganadería e inseminación artificial bovina, incluyendo remisión de listados, cédulas y seguimiento a participantes. También se coordinó articulación con UNIMINUTO y otros actores institucionales para la difusión de talleres de biopreparados agrícolas dirigidos a población vinculada a procesos productivos rurales en el ETCR AB, De igual forma, se participó en espacios de articulación con ADR y demás entidades relacionadas con fortalecimiento de formas asociativas y oferta institucional, promoviendo acciones de sostenibilidad económica y fortalecimiento organizacional.</p> <p>El 11 de mayo se coordinó mediante correo electrónico el cargue de las planillas de las asistencias de abril en materia FPT y desarrollo humano, bajo el convenio 1356 entre el SENA y La ARN están formándose integrantes de diferentes formas asociativas en nivel titulado y complementario apalancando la acción PRI 2.1.1.1.2</p> <p>El 05, 07 y 22 de mayo se articuló con el SENA bajo el convenio 1356 de 2024 6 Procesos de formación Sena en materia de FPT por oferta regular de centro y por la estrategia Campesena Full Popular que iniciaran entre mayo y junio los cuales son Cocina, Ganadería, Cacao y Económica Solidaria.</p> <p>El 15 de mayo nos reunimos con la profesional para Caqueta de la ONG Aceptpt International y el grupo de Corresponsabilidad NC ARN, con el objeto de continuar con la planeación del proyecto que se realizará en el ETCR San José y apalancará y dará cumplimiento a la ejecución de la Acción 2.1.1.6.6 en el marco del PRI, en el dialogo la coordinadora de ACEPPT International manifestó que ya se realizó una intervención de taller en cacao por parte de JICA Drip de PAZ – Caquetá y realizo la entrega de semilla de cacao e insumos para la el establecimiento del cultivo el cual se realizó en territorio, así mismo se dejó montado el PF en cacao para la FA Coopazyari en el SENA en reunión con Acept I, se dialogó sobre la proyección de solicitar al Sena dos procesos de formación uno en costos y el otro en comercialización.</p>
10	<p>Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.</p>	Si	<p>Durante mayo de 2026 se realizó seguimiento permanente a la gestión documental relacionada con proyectos productivos, estrategias de sostenibilidad económica y actividades técnicas desarrolladas en el Grupo Territorial Caquetá. Se efectuó revisión, organización y traslado documental correspondiente a seguimientos ISPRO, ISUN y proyectos productivos colectivos, así como validación de soportes requeridos para puntos de control y reportes técnicos. Adicionalmente, se participó en reuniones, videoconferencias y comités convocados por la supervisión y el Grupo de Sostenibilidad Económica, incluyendo espacios de coordinación relacionados con estrategias para MMAVECOOP y comité general, registrando compromisos, avances y acciones de seguimiento. Las actividades y reuniones en las que se realizó participación fueron las siguientes:</p> <p>El 04 de mayo Videoconferencia revisión proyecto PMA Combuviac. El 05 de mayo videoconferencia postulación y novedades vivienda NC El 06 de mayo reunión con la ONU revisión como va la reincorporación económica en el Caquetá El 07 de mayo videoconferencia corresponsabilidad arranque fase dos proyectos AI El 08 de mayo reunión comité general El 11 de mayo mesa técnica con secretarías gobernación de Caqueta El 12 de mayo videoconferencia reactivación contrato 1746 de 2024 por el GSE El 13 de mayo comité primario El 13 de mayo mesa técnica observaciones Mmavecoop con el GSE y FAO El 15 de mayo videoconferencia AI – Corresponsabilidad claridades al proyecto y su estado como va El 15 de mayo realización de la MGI El 18 y 20 de mayo participación en el segundo comité técnico de aprobación de ajustes estrategia de sostenibilidad PPC Coopazyari El 20 de mayo mesa de apoyo a procesos misionales El 26 de mayo videoconferencia cuidándonos es parte del trabajo El 27 de mayo videoconferencia revisión SNR</p> <p>Estas actividades permitieron dar cumplimiento a los lineamientos operativos establecidos por la ARN.</p>
11	<p>Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.</p>	Si	<p>Para esta obligación contractual, se realizaron las siguientes actividades comprendidas entre el 01 al 31 de mayo.</p> <p>El 25 de mayo se realizó el envío del informe de honorarios del presente mes</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de mayo de 2026 se elaboraron informes, reportes técnicos y respuestas a requerimientos relacionados con proyectos productivos y estrategias de sostenibilidad económica. Se proyectaron respuestas a PQRS y solicitudes institucionales, incluyendo casos relacionados con el convenio Banco Agrario, rutas de acceso a vivienda, cargue de pruebas documentales y reportes de seguimiento técnico. Igualmente, se consolidó y remitió información relacionada con fortalecimientos de formas asociativas, asistencia técnica integral, oferta de formación SENA, estrategias de sostenibilidad y seguimiento a proyectos productivos colectivos. También se elaboraron informes ejecutivos y reportes técnicos para mesas de trabajo relacionadas con MMAVECOOP, Caguán Expeditions y recomendaciones técnicas de fortalecimiento productivo, garantizando respuesta oportuna a solicitudes realizadas por supervisión y entidades articuladas. Entre estos se destacan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La gestión de solicitudes de cargue de planillas FPT. 2. Se apoyaron procesos de postulación (ej. modelo Agraria en autoconstrucción de vivienda). 3. Se envió 3 BES (ISPRO) y 1 BIE (ISUN) a NC mediante MEM26-007303 donde se informó al Grupo de Sostenibilidad Económica (GSE), sobre el traslado de los seguimientos realizados desde el 01 AL 31 de MAYO de 2026, así mismo se siguieron las instrucciones dadas por el GSE en el MEM26-004199 para el cargue de los seguimientos en la carpeta compartida nacional en la siguiente dirección Z:\ORIENTADORES_PRODUCTIVOS\0. BASES DE REVISIÓN Y CONTROL, de igual manera se cargó el MEM26-007303 y la base de control GT Caqueta en el link suministrado por el GSE denominado: Grupo de Sostenibilidad Económica-Punto Control Seguimiento_GSE 4. El pasado 11 de mayo se realizó el envío al técnico en digitación de las planillas de asistencia FPT IR-F-54 en el marco de las formaciones que iniciaron el mes pasado de acuerdo con la programación de periodos para que fueran cargadas en el sistema SIRR <p>Estas actividades garantizaron el flujo oportuno de información hacia la supervisión y otras entidades.</p>

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato

SI: NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

SI: NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

SI: NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
<p>Nombre: Luis Carlos Salazar Orjuela</p>	<p>Nombre: Angelica Rocío Angel Chates</p> <p>Cargo: Coordinadora GT Caquetá</p>
Fecha:	31/05/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>